



1 **Acuerdos:**

2 **Acuerdo CSH-CD-2025-E10-01**

3 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la  
4 Universidad de Guanajuato, aprobó por mayoría de 12 votos el dictamen que le presentó  
5 la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la persona titular de  
6 la Dirección del Departamento de Educación de la División de Ciencias Sociales y  
7 Humanidades, Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, para el periodo  
8 comprendido del 30 de julio de 2025 al 29 de julio de 2029, en relación con el cumplimiento  
9 de los requisitos por parte del Dr. Enoc Obed De la Sancha Villa, para que sea  
10 considerado candidato. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V, de la *Ley Orgánica*; 44, 45, 46, párrafos primer y tercero, fracción I, 47, segundo párrafo, y 75, fracciones VIII y X, del *Estatuto Orgánico* de la Universidad de Guanajuato.

14 **Acuerdo CSH-CD-2025-E10-02**

15 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la  
16 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de 13 votos que el Dr. Enoc Obed  
17 De la Sancha Villa profesor de tiempo completo adscrito al Departamento de Educación,  
18 cumple cabalmente con los requisitos para ser candidato y pasar a las siguiente etapa  
19 del Proceso de Designación del Director o Directora del Departamento de Educación de  
20 la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la Universidad  
21 de Guanajuato para periodo comprendido del 30 de julio de 2025 al 29 de julio de 2029.  
22 Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V, de la *Ley  
Orgánica*; y 75, fracción X, del *Estatuto Orgánico* de la Universidad de Guanajuato.

24 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 16 de junio de 2025.- El Secretario del Consejo  
25 Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, **Dr. Carlos  
26 Armando Preciado de Alba.** - Rúbrica.

27 EL SUSCRITO, DR. CARLOS ARMANDO PRECIADO DE ALBA, SECRETARIO ACADÉMICO  
28 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO,



Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, CGT

Acuerdos adoptados en la décima sesión extraordinaria

del 16 de junio de 2025

*Publicados en Gaceta Universitaria el 19 de junio de 2025*

29 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
30 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,  
31 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

32 **CERTIFICA**

33 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
34 Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, y corresponde a los **ACUERDOS**  
35 **APROBADOS EN LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE**  
36 **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO, CELEBRADA DEL 16**  
37 **DE JUNIO DE 2025. DOY FE.**